



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
SOCIALES

Comisión Interna
para la Igualdad
de Género

 www.iis.unam.mx

 Circuito Mario de la Cueva, s/n
Ciudad Universitaria, Coyoacán
04510, CDMX, México

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

La comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) refrenda su compromiso, como cada año, de unirse al pronunciamiento en contra de la violencia hacia las mujeres, en concordancia con la Declaratoria de Tolerancia Cero de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe, pronunciada el 25 de noviembre de 2021, por las personas titulares de las Rectorías, encabezadas por la UNAM.

Ante la violación constante y generalizada de los derechos humanos contra las mujeres y las niñas a nivel nacional e internacional ratificamos nuestra responsabilidad de tomar decisiones sólidas para continuar impulsando políticas institucionales de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género en los espacios universitarios.

Conscientes de que las instituciones de educación superior no están exentas de este problema estructural y que los efectos de la violencia de género repercuten en lo privado y lo público, así como en lo individual y colectivo, continuaremos impulsando el proceso de cambio que lleva a cabo la UNAM para transformar sus espacios en lugares libres de discriminación y de violencia por razones de género.

Reconociendo que las violencias contra las mujeres y niñas incrementan las brechas de desigualdad al tratarse de problemas estructurales que requieren abordarse desde diversos frentes, tenemos pleno convencimiento de que cada una de las iniciativas de prevención de la violencia contra las mujeres que se diseñe, impulse y difunda desde la UNAM representa un paso más hacia la construcción de un mundo más seguro, igualitario y sin violencias de género.

AUTORIDADES Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA REAFIRMAMOS NUESTRA VOLUNTAD PARA UNIR ESFUERZOS EN ESTA DECLARATORIA DE TOLERANCIA CERO HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN NUESTRA UNIVERSIDAD

En este marco, hacemos un llamado a toda la comunidad para unirse y seguir trabajando en la prevención y el combate de las violencias de género en todas sus formas, que atienda la progresividad e impulse las transformaciones normativas, académicas y actitudinales necesarias para hacer efectivo el derecho de todas las personas, especialmente de las mujeres, de conformar una universidad libre de violencia de género, igualitaria, incluyente, justa, abierta y comprometida con los derechos humanos. Para ello, continuaremos trabajando en las siguientes líneas de acción:

1. Reforzar la prevención de la violencia por razones de género a través de la sensibilización, la formación y la capacitación;
2. Fortalecer las estructuras y órganos a cargo de diseñar e implementar acciones de prevención y atención de la violencia por razones de género;
3. Fortalecer y promover las redes comunitarias en favor del respeto, cuidado, no violencia, inclusión y no discriminación para construir espacios universitarios seguros y garantizar el derecho a una vida libre de violencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
SOCIALES

4. Incrementar la difusión a toda la comunidad de la Ruta de Atención a casos de violencia de género y del Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género en la UNAM;
5. Fomentar la cultura de la institucionalización de la denuncia, enfatizando que la comunidad en su totalidad debe coadyuvar en la conformación de un ambiente seguro para todas, todos y todes en las universidades;
6. Impulsar e incentivar la participación de hombres universitarios en Círculos de Reflexión sobre prevención y erradicación de la violencia de género;
7. Impulsar y fortalecer la agenda de cuidados desde la corresponsabilidad en la Universidad;
8. Difundir las buenas prácticas enfocadas en el ejercicio de los derechos de las personas que conforman las diversidades-disidencias sexuales y de género, también identificadas como poblaciones LGBTIQ+;
9. Incentivar la participación de mujeres y diversidades-disidencias sexuales y de género en puestos de toma de decisiones;
10. Promover acuerdos con otras instituciones y organismos para fortalecer acciones de cooperación y reforzar así el compromiso para alcanzar una vida libre de violencia de género.

POR UNA UNIVERSIDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO
#ToleranciaCeroUNAM

Ciudad Universitaria a 25 de noviembre de 2023
COMISIÓN INTERNA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES SOCIALES

MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA

**VERÓNICA MONTES DE OCA
ZAVALA**

KARINA BÁRCENAS BARAJAS

PATRICIA PÉREZ SALAS

ILEANA GOYCOOLEA VALENCIA

Comisión Interna
para la Igualdad
de Género